



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHSCSR-SJB: 249/2020

3-Didáctica de las ciencias sociales II.	Dra. Victoria Fernández Caso UBA	40 hs	Seminario 60 días / 8 semanas segundo cuatrimestre
4-Materiales curriculares en el área de ciencias sociales.	Dr. Miguel Jara. UNCO Mag. José Luis Punta- UNPSJB.	40 hs	Taller 60 días / 8 semanas primer cuatrimestre
5-Construir ciudadanía desde el área de ciencias sociales.	Dr. Isabelino Siede Universidad de la Plata. Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Universidad Nacional de Moreno. y Mag. Viviana D'Amico.	40 hs	Seminario 60 días / 8 semanas segundo cuatrimestre
6-Comprensión y producción oral y escrita en ciencias sociales.	Mag. María del Pilar Gaspar- UBA	40 hs	Taller 60 días / 8 semanas segundo cuatrimestre
7-Investigación didáctica - Diseño del Plan de tesis tareas de investigación y - otras actividades complementarias.	Dra. Cristina Pereyra- UNPSJB	40 hs	Taller anual primer y segundo cuatrimestre.
8-Ateneos Optativos (2)		30 HS	1 ateneo por cuatrimestre
Carga horaria total		310 hs	



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
 Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
 Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHSCSR-SJB: 249/2020

Segundo año- Ciclo Orientado en Lengua y Literatura
Total 310 hs. y 150 hs. complementarias para el desarrollo de la tesis

Espacio curricular	Cuerpo Docente	Carga horaria	Modalidad y duración
1-Epistemología y actualización en Lengua y Literatura.	Dra. Carolina Cuesta Universidad Nacional de la Plata.	40 hs	Seminario 60 días/ 8 semanas Primer cuatrimestre
2-Didáctica de la lengua y literatura 1	Dra. Silvia Andrea Contín UNPSJB. y Dr. Daniel Cassany (Universitat Pompeu Fabra- Barcelona)	40 hs	Seminario 60 días/ 8 semanas Primer cuatrimestre
3- Didáctica de la lengua y literatura 2	Dr. Gustavo Bombini Univ. Nac. de la Plata	40 hs	Seminario 60 días/ 8 semanas Segundo cuatrimestre
4-Lectura, escritura y nuevas tecnologías	Dra. Silvia Contín UNPSJB	40 hs	Seminario 60 días/ 8 semanas Segundo cuatrimestre
5-Comprensión y producción oral y escrita en ciencias sociales.	Mag. María Pilar Gaspar Universidad de Buenos Aires.	40 hs	Taller 60 días/ 8 semanas Primer cuatrimestre
6-Materiales curriculares en el área de lengua y literatura.	Dr. Mariano Dubin Universidad Pedagógica Nacional	40 hs	Taller 60 días/ 8 semanas segundo cuatrimestre
7-Investigación didáctica - Diseño del Plan de tesis	Dra. Cristina Pereyra UNPSJB.	40 hs	Taller anual 120 días, 16 semanas distribuidas en el año.
2 ATENEOS OPTATIVOS		30 hs	1 ateneo por cuatrimestre - duración de cada ateneo 30 días/ 4 semanas
Carga horaria segundo año		310 HS	

Horas totales de investigación y otras actividades complementarias 150 horas



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 249/2020

Los espacios de la carrera no poseen correlatividad, salvo el taller de investigación educativa del segundo año de las orientaciones, cuyo cursado y aprobación requiere haber aprobado previamente los demás espacios de la carrera.

ATENEOS OPTATIVOS Y ABIERTOS: dentro del mapa curricular de la carrera los ateneos optativos permiten que los maestrandos puedan seleccionar dos de su interés en el segundo año y cursarlos en forma conjunta con colegas de las dos orientaciones. Los ateneos son abiertos a docentes de la comunidad también. Se proponen cuatro temas. Cada ateneo posee 15 hs. de duración.

Ateneo 1: Lenguas y Comunidades Aborígenes en Patagonia: historia y presente Dra. Liliana Pérez- UNPSJB, docente invitado Dr. Jorge Espínola.

Ateneo 2: El patrimonio urbano como aporte a los quehaceres didácticos en lengua, literatura y ciencias sociales Mg. Mariel Pacheco- UNPSJB.

Ateneo 3: El juego y su abordaje en la enseñanza – Mg Mauricio Celi- UNPSJB.

Ateneo 4: La enseñanza de los derechos humanos en la escuela Dra. Susana Díaz. UNPSJB.

Condiciones de permanencia (alumno/a regular) y graduación:

La condición de regularidad la mantiene quien curse y apruebe con modalidad virtual todos los seminarios, talleres y ateneos de la estructura curricular respectiva, esto es, que cumplimente los requerimientos pautados en cada espacio. Los trabajos tendrán una instancia de recuperación en caso de desaprobación en una primera entrega. Quienes no llegarán a aprobar el trabajo final en estas dos instancias, podrán solicitar por escrito una última fecha de presentación que se acordará con el docente a cargo mediando la intervención del coordinador académico de la carrera. Pasada esta instancia, deberán recurrir el espacio correspondiente y efectuar el pago del arancel que esté estipulado. En caso de que por razones debidamente certificadas deba dejar de cursar una o más asignaturas, debe solicitar autorización para su reincorporación a la Secretaría de Posgrado, quien lo elevará a consideración de la Dirección y Comité de la carrera.

El tiempo previsto y estipulado para estar inscripto en la carrera será dos veces la duración señalada en el plan de estudios. Cuando se hubiesen vencido los plazos fijados y con dictamen fundado del Comité Académico se autorizará la reinscripción por un año más. Corresponde a los maestrandos/as:

Mantener al día el pago de aranceles correspondientes. Cursar y aprobar dos seminarios o talleres por año. En caso de incumplimiento de los ítems precedentes, se deberá elevar nota al Comité Académico para que evalúe su reincorporación.

7- DENOMINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CURRICULARES Y CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA CARRERA.

Trayecto Común



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 249/2020

Seminario Didáctica y Currículo. Dra. Silvia Coicaud (UNPSJB)

Epistemología y didáctica. El campo de la didáctica. Relaciones entre la didáctica general y las didácticas específicas. Tensiones y relaciones. Miradas y enfoques. Corrientes actuales sobre la enseñanza. Debates y problemas. Los profesores, la formación y el saber didáctico. Problemas de enseñanza y propuestas didácticas a través del tiempo. El currículo educativo: aspectos teóricos-ideológicos. Componentes, criterios y supuestos. Los procesos de diseño y niveles de decisión curricular. Programación didáctica. Planes, programas y proyectos. Experiencias de programación en las áreas de lengua, literatura y ciencias sociales.

Seminario Teorías Psicológicas y del Aprendizaje. Dra. Graciela Iturrioz (UNPSJB)

La escuela cognitiva y el estudio del pensamiento en la resolución de problemas en contextos de aprendizaje escolar. Habilidades de pensamiento. Técnicas y estrategias. Inteligencia: enfoques y debates actuales. La perspectiva psicogenética acerca del desarrollo. Conceptos recreados en un enfoque cognitivo. El desarrollo de las funciones mentales: filogenia y ontogenia. Los aportes de Ángel Riviere. Interacción social y actividad instrumental en el enfoque socio histórico de Lev Vygotski. Lecturas con textualistas actuales: contexto, comunidad de práctica y sistemas de actividad El desarrollo del lenguaje: función simbólica y ayuda social.

Aprendizaje en sentido amplio y específico. Aprendizaje significativo y por comprensión. Recursos instrumentales en el aprendizaje. Aprendizaje en contexto: interiorización.

Seminario Problemática Sociocultural Ética y Diversidad. Dr. Gustavo Schujman (UBA)

Identidad y diferencia como conceptos claves en la mirada pedagógica. Las representaciones sobre la otredad. Inclusiones y exclusiones en la escuela. Diferencia. Desigualdad, prejuicio, discriminación Debates sobre identidad y alteridad en las sociedades contemporáneas. Currículum, prácticas educativas y diversidad. Paradigmas y modelos de educación en la diversidad cultural Investigación y análisis de experiencias educativas en contextos de diversidad Criterios para la elaboración de proyectos y propuestas que atiendan a la diversidad en las áreas de lengua, literatura y ciencias sociales.

Taller Los quehaceres didácticos en entornos virtuales. Dra. Carina Lion (UBA)
Universidad de Buenos Aires.

Globalización, cambio, currículo y tecnologías en la escuela. Enfoques y modelos de abordaje de las tecnologías en la escuela. Nuevos escenarios y entornos virtuales de enseñanza/aprendizaje. Comunidades de enseñanza.



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 249/2020

Aprender en la virtualidad. Características, posibilidades, dilemas, estrategias. La educación a distancia como aporte a la construcción de los saberes y al desarrollo profesional. Uso de plataformas virtuales. Investigación y análisis de experiencias de enseñanza en espacios virtuales. Criterios para el diseño de proyectos y clases virtuales en las áreas de lengua, literatura y ciencias sociales.

Seminario Evaluación de la Enseñanza y los Aprendizaje. Dra. Elisa Lucarelli (UBA) y Dra. Claudia Finkelstein (UBA)

La evaluación: principios y modalidades Aspectos políticos, éticos, sociales y culturales. Relaciones con los propósitos de la enseñanza y del aprendizaje. Enfoques de la evaluación y programas de investigación sobre evaluación. La evaluación de la programación didáctica en las áreas de lengua, literatura y ciencias sociales: experiencias, procedimientos, modalidades, requisitos e instrumentos. Pertinencia, confiabilidad y practicidad Los sistemas de calificación y de promoción. Análisis crítico de escalas de calificación Regímenes de acreditación y promoción Evaluación en entornos virtuales y adecuaciones en contextos de diversidad.

Taller Investigación Didáctica I: análisis de las Prácticas de Enseñanza y Aprendizaje. Mg. Patricia Viviana Pichi (UNPSJB)

Investigación y formación docente. Modelos, enfoques y debates de la investigación educativa en el contexto actual. La investigación en el marco del desarrollo curricular. Problemas y posibilidades. Aportes de la investigación a los procesos de innovación educativa. El profesor como investigador y la práctica como espacio de investigación. La investigación educativa y sus componentes centrales: fines, objetivos, metodologías cuantitativas y cualitativas. Estrategias de investigación. Estudio de casos. La elaboración del informe de investigación. Análisis de investigaciones en curso en las áreas de lengua, literatura y ciencias sociales.

Contenidos del Trayecto Diferenciado en Didáctica de las Ciencias Sociales

Seminario Epistemología y actualización en didáctica de las Ciencias Sociales. Dra. Graciela Funes (UNCOMA)

Epistemología, Ciencia y Escuela. El campo de la enseñanza de lo social como objeto de conocimiento. Perspectivas teóricas y reflexión epistemológica en didáctica de las ciencias sociales. Geografía, Historia y Ciencias Sociales y su enseñanza, en los diversos niveles y modalidades del sistema educativo. Discusiones contemporáneas y campos temáticos emergentes en Ciencias Sociales enseñadas. Las prácticas en la enseñanza de las Ciencias Sociales, interpretación y reflexión.



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSR-SJB: 249/2020

Seminario- Didáctica de las Ciencias Sociales I. Dr. Sergio Merino (UNPSJB)

Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales. Finalidades de la enseñanza de las ciencias sociales, perspectivas y contextos. La construcción de los contenidos de la enseñanza. El aprendizaje del conocimiento social, adquisición de representaciones sociales, razonamiento y resolución de problemas, la comprensión de la causalidad social e histórica, las escalas de análisis. Las ciencias sociales en el currículo. La investigación en didáctica de las ciencias sociales, sentido y alcance. El compromiso ético, devolución a instituciones y/o actores intervinientes. La reflexividad inherente al trabajo de campo y el proceso de investigación social.

Seminario Didáctica de las Ciencias Sociales II. Dra. Victoria Fernández Caso (UBA)

Problemáticas sociales contemporáneas y su enseñanza. Globalización, cultura, ambiente, pasado reciente, memoria, efemérides. Los valores de la educación social. La educación política y la construcción de la ciudadanía. Ciudad, museos, patrimonio y la enseñanza de las ciencias sociales. Las propuestas de enseñanza, la construcción del conocimiento social y habilidades cognitivo-lingüísticas. La lectura del mundo y la inserción en comunidades diversas como eje del desarrollo social. La investigación en didáctica de las ciencias sociales, fundamentos y características, qué y cómo se investiga.

Taller comprensión y producción oral y escrita en Ciencias Sociales. Mg. Pilar Gaspar (UBA)

Los discursos sociales, académicos y estéticos. Características, tramas, funciones, géneros y tipos de textos. Situaciones de lectura y escritura en la educación superior. Operaciones cognitivas – lingüísticas. El proceso de lectura y escritura en las Ciencias Sociales. La lectura y escritura en las áreas curriculares.

Estrategias de intervención docente para el desarrollo de la comprensión lectora y la producción escrita. Proyectos de lectura y estudio en el área de ciencias sociales. Análisis de experiencias y diseño de propuestas.

Taller construir ciudadanía desde el área de ciencias sociales. Dr. Isabelino Siede (UNLP- UNPA- UNM) y Mg. Viviana D Amico. ISFD 803 de Puerto Madryn.

El lugar de la escuela en la construcción de ciudadanía, límites y posibilidades. La formación de la ciudadanía en el espacio de las ciencias sociales escolares: enfoques y proyecciones. Derechos Humanos y construcción de ciudadanía en la perspectiva de la didáctica de las Ciencias Sociales. La formación ciudadana en la escuela y en el aula. Experiencias de investigación educativa y didáctica sobre ciudadanía en el campo de las ciencias sociales.

**Talleres materiales curriculares del área de Ciencias Sociales.
Dr. Miguel Jara (UNCOMA) y Mg. José Luis Punta (UNPSJB)**

Los materiales didácticos y las prácticas de la enseñanza en Ciencias Sociales. Los materiales



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 249/2020

y medios desde las perspectivas de los campos disciplinares específicos. Los libros de textos: criterios para la selección. Imágenes fijas y en movimiento: publicidad, fotografía, video, ilustraciones. Los documentales educativos como género específico: aportes para una formación audiovisual democrática y pluralista. Experiencias de investigación y análisis de materiales curriculares en el campo de las ciencias sociales.

Taller Investigación Didáctica II: Diseño de Plan de Tesis. Dra. Cristina Pereyra (UNPSJB)

Distintas tradiciones metodológicas y lógicas de investigación. La perspectiva relacional-dialéctica/enfoque etnográfico en el estudio de procesos socio-educativos. Diseño, organización y estructura de un Proyecto de investigación. La elección del tema y la construcción de un problema de investigación. Interrogantes de investigación. Identificación de supuestos. Objetivos de una investigación. Antecedentes de investigación, referencias teóricas e información empírica en los que se sustenta. Relación entre problema, objetivos y resoluciones teórico-metodológicas: referente empírico, estrategias de construcción de la información, cronograma de la investigación. Problemas de coherencia teórica metodológica en las lógicas de investigación. Análisis del reglamento de tesis y selección de perfiles profesionales de dirección. Las diversas modalidades de trabajo entre tesista y director. El acompañamiento y seguimiento en las tesis: posibles ajustes a lo largo del proceso, reflexividad sobre obstáculos, aciertos, estrategias que se ponen en juego.

Contenidos del Trayecto Diferenciado en Didáctica de la Lengua y Literatura

Seminario Epistemología y actualización en lengua y literatura. Dra. Carolina Cuesta - Universidad Nacional de la Plata.

Epistemología Ciencia y Escuela El campo de la lengua y literatura como objeto de conocimiento. Relaciones, tensiones, perspectivas teóricas y reflexión epistemológica.

La configuración del campo de la didáctica de la lengua y la literatura, las diversas disciplinas que lo componen. Aportes de la pedagogía, la didáctica, las ciencias del lenguaje: psicolingüística, sociolingüística, pragmática, lingüística textual, etnografía de la comunicación, los estudios literarios. La lengua y literatura en los diversos niveles y modalidades del currículum: aspectos epistemológicos y didácticos,

Seminario Didáctica de la Lengua y la Literatura I. Dra. Silvia Andrea Contín (UNPSJB) y Dr. Daniel Cassany (Universidad Pompeu Fabra- Barcelona.)

Enfoques de la enseñanza de la lengua y literatura: enfoque comunicativo, cognitivo y sociocultural: debates, perspectivas y abordajes en los diversos niveles educativos. Problemáticas de la enseñanza de la lengua y literatura: enfoques, criterios y prácticas para su abordaje. Alfabetización: análisis del concepto, pluralización. Alfabetización emergente, inicial y avanzada. Niveles del concepto y enfoques. Contextos alfabetizadores significativos.



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 249/2020

El proceso de escritura: aspectos cognitivos, sociales y culturales, experiencias de escritura en la escuela: enfoques. Los procesos de reflexión metalingüística: evolución y construcción de los saberes gramaticales. Gramática pedagógica: objetivos. Enfoques para el abordaje de la corrección. Portafolios y evaluación.

Seminario Didáctica de la Lengua y Literatura II. Dr. Gustavo Bombini (UBA – UNSAM)

El perfil ampliado del profesor de letras y los desafíos que propone a la constitución del campo de la didáctica de la lengua y la literatura y a la formación docente. Políticas y prácticas de lectura en contextos. La oralidad, la lectura y la escritura como prácticas socioculturales. El lugar de los discursos ficcionales. El docente como lector. Modelos lectores. Biografías de lectura. Los mediadores de lectura. Mediaciones de la cultura escrita en ámbitos formales y no formales. Libros infantiles y juveniles tendencias actuales en la producción. La constitución de los corpus de lecturas literarias: criterios y organizaciones diversas. Recorridos de lectura. Estrategias de mediación en los diversos niveles del sistema educativo.

Seminario lectura, escritura y nuevas tecnologías - Dra. Silvia Contín (UNPSJB)

Leer y escribir en línea- características de las comunidades virtuales de lectura y escritura. Rasgos, posibilidades y problemáticas de la lectura y escritura en línea. El lector juvenil, algunos rasgos a considerar. Ciberlectores, booktubers y nuevos espacios de lectura y escritura en la red. Fanficción, Rap y otras producciones discursivas juveniles. Para literatura, sagas juveniles, características e impacto en los lectores juveniles. El mercado editorial y la escuela, tensiones. Desarrollo de la competencia mediática. Criterios para el diseño, la implementación y evaluación de experiencias de lectura y escritura en línea en clases de lengua y literatura.

Taller comprensión y producción oral y escrita en lengua y literatura. Mg. María del Pilar Gaspar (UBA)

Los discursos sociales, académicos y estéticos. Características, tramas, funciones, géneros y tipos de textos. Leer y escribir a través del currículo. Situaciones de lectura y escritura en la educación superior. Operaciones cognitivas y lingüísticas. El proceso de lectura y escritura en Lengua y Literatura. La lectura y escritura en las áreas curriculares. Estrategias de intervención docente para el desarrollo de la comprensión lectora y la producción escrita. Proyectos de lectura y estudio.

Taller Materiales curriculares del área de lengua y literatura. Dr. Mariano Dubin (UBA)

Los materiales didácticos y las prácticas de la enseñanza en Lengua y Literatura. Materiales, producción, comprensión y aprendizaje. Los materiales y medios desde las perspectivas de los campos disciplinares específicos. Los libros de textos: criterios para la selección. Las consignas de trabajo. Análisis de revistas infantiles y juveniles. Textos periodísticos en la



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSR-SJB: 249/2020

organización curricular de Lengua y Literatura. Criterios para el uso de los espacios y materiales de entornos digitales y multimediales.

Taller Investigación Didáctica II: diseño del plan de tesis. Dra. Cristina Pereyra (UNPSJB)

Distintas tradiciones metodológicas y lógicas de investigación. La perspectiva relacional-dialéctica/enfoque etnográfico en el estudio de procesos socio-educativos. Diseño, organización y estructura de un Proyecto de investigación. La elección del tema y la construcción de un problema de investigación. Interrogantes de investigación. Identificación de supuestos. Objetivos de una investigación. Antecedentes de investigación, referencias teóricas e información empírica en los que se sustenta. Relación entre problema, objetivos y resoluciones teórico-metodológicas: Referente empírico, estrategias de construcción de la información, cronograma de la investigación. Problemas de coherencia teórica metodológica en las lógicas de investigación. Análisis del reglamento de tesis y selección de perfiles profesionales de dirección. Las diversas modalidades de trabajo entre tesista y director. El acompañamiento y seguimiento en las tesis: posibles ajustes a lo largo del proceso, reflexividad sobre obstáculos, aciertos, estrategias que se ponen en juego.

DURACIÓN TOTAL DE LAS ACTIVIDADES:

700 horas

Duración total de la carrera en meses reales de dictado: 16 MESES

Plazo máximo fijado para la realización del trabajo final, obra, proyecto o tesis en meses, a partir de la finalización de las actividades curriculares: 24 MESES

Total, de horas reloj de cursado: 550 HORAS

Cantidad total de horas de actividad de investigación 150 HORAS

8- METODOLOGÍA DE CURSADO A DISTANCIA

La metodología de cursado se enmarca en la Ordenanza 174/17.

La educación a distancia constituye en la actualidad una opción pedagógico-didáctica cuya característica más relevante, además de la separación física, es la mediatización que se genera en las relaciones entre docentes y estudiantes a través de recursos tecnológicos digitales y de estrategias diversas para la enseñanza y el aprendizaje.

Constituye una opción educativa flexible respecto a la organización de los tiempos y los espacios para el estudio. Históricamente, la educación a distancia se inscribe en el compromiso de lograr un mayor acceso al conocimiento, favoreciendo de este modo a sectores más amplios de la población. Esta opción formativa se ha potenciado a partir de los desarrollos de las tecnologías digitales, y ha ganado un espacio en el escenario educativo demostrando ser, a través de un alto impacto social, una alternativa viable y prominente. En las universidades, la educación a distancia posibilita el trabajo mancomunado de equipos multidisciplinares, a partir de la articulación de diversos conocimientos y experiencias respecto al diseño de materiales curriculares y a la organización del sistema.



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSR-SJB: 249/2020

Un desafío que le cabe a las universidades consiste en afrontar las demandas de los escenarios actuales respecto a posibilitar el acceso a la formación de posgrado a profesionales egresados de la educación superior. Las propuestas educativas sistemáticas que permiten aprender desde la potencialidad que ofrecen los diversos recursos tecnológicos, coadyuvan a lograr este propósito institucional.

En este sentido, Daniel Cassany (2012) en su obra *En Línea*, analiza el campo de la alfabetización digital en perspectiva sociocultural, planteando que, si bien estamos rodeados de artefactos letrados, los aprendices digitales deben adquirir los códigos, entrenarse, automatizar su reconocimiento y desarrollar estrategias cognitivas para lograr comprensión y autorregulación. Son estos aprendizajes imprescindibles que se requieren para alcanzar niveles aceptables de procesamiento y de actuación comunicativa; aunque no son suficientes, porque también hay que aprender los aspectos socioculturales de cada práctica letrada: cómo, dónde, cuándo, de qué manera y con qué propósitos utilizarlas. Esto nos compromete como docentes a generar propuestas significativas de enseñanza mediadas por tecnologías, a partir de configuraciones didácticas que constituyan, como lo planteaba Litwin (1997) una *"manera particular que despliega el docente para favorecer los procesos de construcción del conocimiento"*. En este contexto, la incorporación de los recursos tecnológicos supone disponerlos en relación a finalidades epistemológicas, pedagógicas y didácticas, inscriptas en un *plexo de valores vinculados con la formación docente*.

En la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco la educación a distancia como sistema se aprueba en el año 1984 por el Consejo Superior. En 1985 se crea la Dirección de Educación a Distancia, dependiente de la Secretaría Académica. Un equipo multidisciplinario realiza entre los años 1987 y 1990 una investigación-acción en veintidós localidades patagónicas, con "asambleas generales" para presentar el Proyecto de Educación a Distancia en cada pueblo y ciudad. Se formaron entonces "Comisiones de Enlace" para lograr una articulación con la Universidad, y la información obtenida permitió conocer problemas centrales de la Patagonia para poder encarar propuestas coherentes de educación a distancia. En el año 2011 se crea la Dirección de Posgrados a distancia, con el propósito de promover ofertas y carreras de posgrado virtuales. En el año 2019 la CONEAU valida el SIED –Sistema institucional de Educación a Distancia- de la UNPSJB.

De este modo, la Maestría en Didácticas Específicas a distancia se encuadra en los lineamientos de política académica de la UNPSJB, institución que cuenta con muchos años de experiencia y trayectoria en esta opción formativa.

A través de una propuesta de enseñanza centrada en criterios de rigurosidad epistemológica, de riqueza didáctica y de claridad comunicacional, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB pretende ofrecer la Maestría en Didácticas Específicas mediante la opción pedagógica a distancia, canalizando la experiencia ya adquirida por la institución durante la etapa de implementación presencial de esta carrera de posgrado, que se dictó en forma alternada en tres sedes de la universidad.

Razones que justifican la apertura de la MDE con opción pedagógica a distancia:

La extensa trayectoria de la educación a distancia en el ámbito de la educación superior da cuenta que esta opción pedagógica, en distintos escenarios de actualización, posibilita que las personas no deban alejarse del lugar donde viven para continuar con sus estudios de



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSJR-SJB: 249/2020

posgrado. El traslado a otras provincias para poder cursar una carrera de Maestría es un hecho problemático para los habitantes de regiones alejadas, como lo es la Patagonia Argentina. Esta dificultad imposibilita que muchos profesores que trabajan en el sistema educativo y que, además, tienen compromisos familiares, puedan acceder a las ofertas existentes de formación de posgrado en otras localidades.

Este motivo de índole social y económico ha originado que existan permanentes demandas a la FHCS de la UNPSJB respecto a la apertura de carreras con esta opción pedagógica, lo cual ha generado desde hace varias décadas en la institución el desafío de desarrollar las condiciones institucionales para avanzar en el diseño de varias carreras de pregrado, grado y posgrado a distancia.

Otra de las razones que justifican ampliamente el desarrollo de carreras de posgrado a distancia es la flexibilidad de la educación a distancia, pues la posibilidad que tienen los estudiantes de administrar sus propios tiempos y lugares para el estudio a partir de los recursos tecnológicos con que se organizan las carreras, constituye un factor altamente valorado por parte de los adultos que trabajan.

El compromiso institucional con la educación permanente y el desarrollo de la formación de posgrado, es también un motivo que da cuenta de las decisiones de la FHCS respecto a la apertura de esta carrera a distancia. Las propuestas educativas no presenciales mediadas por tecnologías, en todas sus modalidades, ofrecen inigualables ventajas para la educación permanente, pues sus características de flexibilidad y mediatización generan las condiciones para que la universidad pueda adaptar sus ofertas a las necesidades de personas de cualquier edad e idiosincrasia.

El actual desarrollo institucional de redes y dispositivos tecnológicos constituye un aspecto clave para el diseño de este tipo de ofertas de posgrado. Los diferentes medios digitales han sido incorporados a la educación universitaria de un modo creciente en estos últimos años, y es un hecho que en este momento las universidades están aprovechando de una mejor manera las potencialidades que ofrecen estas herramientas tecnológicas, que les permiten tender puentes y construir sinergias sociales para la comunicación y la educación. Estas redes posibilitan también que se pueda contar con profesionales de excelencia de otras universidades para el desarrollo de la Maestría, generando así instancias colaborativas.

Estructura de la gestión académica:

La MDE a distancia se viabiliza a partir de una estructura de gestión académica que resulta adecuada, tanto desde la infraestructura como de las condiciones institucionales.

Desde la Dirección de la carrera se plantea un trabajo articulado con los coordinadores. Un análisis acerca de las particularidades que asume la carrera académica de los graduados de la FHCS da cuenta que un número significativo de profesionales ha logrado realizar estudios de posgrado en diversas instituciones del país y del extranjero.

En una gran mayoría de casos, esto ha sido fruto de grandes esfuerzos personales. Por su parte, la Maestría en didácticas específicas dictada en forma presencial ya cuenta con tres egresados y dos maestrandos en proceso de defensa de su tesis en los próximos meses. De este modo, se ha generado una masa crítica de carácter relevante en el ámbito de la Facultad, lo cual resulta propicio para la proyección de nuevas ofertas en este nivel. Además, los docentes de las áreas implicadas en la Maestría han establecido contactos con otros



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHSCSR-SJB: 249/2020

profesionales de prestigio en diferentes instituciones, lo cual coadyuva a establecer una significativa red de relaciones para la universidad.

El involucramiento de especialistas de otras instituciones universitarias del país en el rol de tutores y jurados de tesis ha permitido fortalecer lazos en la comunidad académica y fortalecer las relaciones interinstitucionales, sumando inclusive nuevos perfiles docentes para esta nueva cohorte de la carrera con la modalidad a distancia.

La UNPSJB cuenta con una Dirección de Posgrados a Distancia dependiente de la Secretaría Académica del Rectorado, cuyas funciones respecto a la MDE serán de asesoramiento y acompañamiento a los profesores responsables en el diseño didáctico de los espacios curriculares, en las aulas virtuales sitas en la plataforma tecnológica de la universidad, como así también respecto a otras tareas propias de la opción pedagógica.

La gestión académica:

Se realizará un trabajo multidisciplinar, a través de las tareas mancomunadas de la dirección, coordinadores, profesores responsables y profesores tutores, asesores pedagógicos de la Dirección de Posgrados a Distancia y asesores informáticos y pedagógicos de la Dirección de Educación a Distancia de la UNPSJB. Los equipos de trabajo realizarán el diseño de las clases y aulas virtuales, revisarán y evaluarán los materiales educativos a partir de criterios tecnopedagógicos y didácticos. Se establecerá también una forma de comunicación con los estudiantes, utilizando para ello los medios y soportes institucionales (campus virtual UNP, plataforma sincrónica institucional). Los equipos técnico-profesionales de la universidad especializados en educación a distancia asesorarán de manera específica acerca de la implementación de la carrera, supervisando su desarrollo y proponiendo ideas y sugerencias para su mejora. El trabajo del personal de apoyo administrativo de la Facultad resulta muy importante para el desarrollo de la MDE a distancia. Dado que la Facultad cuenta con trayectoria respecto a esta opción pedagógica, a partir de la oferta de tres carreras de grado a distancia, los no docentes han adquirido conocimientos y experiencia acerca de las formas adecuadas de administración académica que requieren estas carreras. El personal no docente se encuentra capacitado para resolver las tareas inherentes a la puesta en marcha y seguimiento de la gestión administrativa de la Maestría.

Las funciones de los profesores responsables de los espacios curriculares son:

- Elaborar el Programa correspondiente a su espacio curricular.
- Diseñar el aula virtual de su espacio curricular y planificar las clases sincrónicas mediante plataformas apropiadas, a partir de criterios epistemológicos, didácticos y tecnológicos.
- Planificar actividades de enseñanza y aprendizaje de acuerdo al programa de su espacio curricular.
- Elaborar materiales multimediales de estudio, adecuados a la disciplina y al enfoque pedagógico de la carrera.
- Elaborar y corregir en tiempo y forma los trabajos y producciones de los maestrandos, estableciendo criterios claros de evaluación.
- Colaborar con el equipo pedagógico de educación a distancia y participar de las instancias formativas que el mismo propone como apoyo a la carrera.



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSJR-SJB: 249/2020

- Participar de las actividades específicas que requiera la tarea tutorial a distancia.

Los profesores responsables de los espacios curriculares asumirán asimismo la función tutorial. Dado que se prevé que el número de alumnos para esta carrera de posgrado que ya se ha dictado en forma presencial en tres de las sedes de la FHCS no será excesivo, se contempla la posibilidad de que los docentes, además de diseñar los espacios curriculares a través de las correspondientes aulas virtuales, puedan orientar, brindar la necesaria ayuda pedagógica y evaluar los aprendizajes de los maestrandos, a través de un acompañamiento tutorial durante el bimestre en que se desarrolle el proceso educativo. Si la inscripción supera los 25 alumnos, se incorporarán tutores para reforzar el acompañamiento a los estudiantes en la modalidad.

Formación en la opción pedagógica a distancia

Para constituir y fortalecer el equipo de trabajo multidisciplinario que trabajará en la Maestría a distancia, se prevé continuar con las instancias de capacitación que en forma permanente y sistemática vienen realizando las estructuras específicas de la UNPSJB de educación a distancia: la DEaD y la DPaD. Asimismo, dada la necesidad de actualización permanente en el campo de la tecnología educativa, se prevé solicitar a los profesionales pedagógicos e informáticos de estas Direcciones la organización de instancias de asesoramiento en temáticas específicas.

Si bien la gran mayoría de los profesores y de los agentes administrativos de la UNPSJB manejan aspectos básicos relacionados con los entornos informáticos (correo electrónico, mensajería, algunos programas computacionales, etc.), es importante organizar cursos en los que se brinde capacitación actualizada acerca de las formas de utilización de éstas y otras herramientas tecnológicas, para el logro de propósitos pedagógicos y comunicacionales.

La Dirección de Educación a Distancia ofrece dos instancias de formación de carácter permanente para los profesores, con la finalidad de capacitarlos en el dominio técnico de las herramientas de la plataforma Moodle: el "Manual de Moodle para docentes" y un conjunto de videotutoriales dispuestos en el campus virtual, para la consulta abierta.

Asimismo, en el marco del Programa de Formación Docente "Herramientas virtuales para fines educativos", se desarrolla un módulo dedicado específicamente a la teoría y la práctica con herramientas tecnológicas en Moodle.

La Dirección de Posgrados a distancia ha elaborado y difundido el documento: "La implementación de Posgrados en la UNPSJB, sugerencias y propósitos". Ha dictado el curso: "Estrategias didácticas de la Web 2.0 para la educación universitaria". Ofrece actualmente el Programa de Posgrado: "Propuestas para la enseñanza universitaria mediadas por tecnologías".

9- SISTEMA DE EVALUACION Y ACREDITACION

Metodología de orientación y supervisión general de los maestrandos/as.

La orientación y la supervisión de los maestrandos/as se concretarán atendiendo a distintas dimensiones del dispositivo de formación. Se contempla en este sentido la orientación y seguimiento de la tarea que desarrollan los docentes del Programa tanto a nivel del desarrollo de las unidades curriculares a su cargo, como en la evaluación de los trabajos finales que se desarrollen. Para la acreditación de todos los espacios se solicitarán trabajos escritos e



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 249/2020

individuales que permitan ir fortaleciendo las prácticas de la escritura académica y el desarrollo de pequeñas experiencias de indagación en terreno.

Una segunda dimensión la desarrollan el director de la carrera y el Comité Académico desde la orientación de las trayectorias formativas reales atendiendo a orientar y asesorar frente a obstáculos que se planteen en el desarrollo de los estudios y desde la evaluación y aprobación que efectúan del Proyecto de Tesis. La tercera dimensión se inicia a partir de la aceptación del proyecto de tesis de doctorado, momento en el que el seguimiento y supervisión es responsabilidad del director de tesis más allá de que el Comité Académico y los Jurados de Tesis colaboran en el proceso.

Para acompañar los procesos de evaluación, la Facultad también dispondrá de programas sistemáticos que atiendan a la realización de:

- Ateneos temáticos de intercambio con participación del cuerpo docente de la carrera y los Maestrandos/as.
- Intercambios académicos sistemáticos entre el cuerpo docente de la carrera y el equipo de tutores. Para el desarrollo de estos espacios se contará con el asesoramiento y apoyo del área de educación a distancia.
- Encuestas a los Maestrandos/as mediante el sistema Kolla para recabar información para la evaluación de los espacios cursados y de sus trayectorias académicas.

Mecanismos de orientación y supervisión de la elaboración del trabajo final o tesis.

En el marco de lo que establece la Ordenanza CS N° 181, la orientación y supervisión de la elaboración del Proyecto de tesis y de la Tesis de Maestría propiamente dicha, corresponde al director de tesis. El Proyecto de tesis es elevado por el director y Tesista al Comité Académico, quien debe decidir si cumple o no con los requisitos académicos y formales existentes y exigidos por la normativa y las finalidades formativas de la carrera. Si el Comité Académico avala la propuesta, la eleva al Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales para su aprobación.

Entre la aprobación del Plan de Tesis y la presentación de la misma, el director de carrera concreta semestralmente un seguimiento para monitorear avances con los directores de Tesis, que tienen la responsabilidad de orientar, asesorar, evaluar, corregir, es decir, realizar el seguimiento personalizado del tesista. El nivel académico de los directores de tesis está garantizado por la presentación de sus CV, la acreditación del título igual o superior al de la carrera o formación equivalente (casos excepcionales) y la experiencia en dirección, requisitos esenciales para asumir esta responsabilidad y conducir eficientemente el proceso de elaboración de la tesis. En lo relativo a la evaluación final de la tesis de Maestría, los integrantes del Tribunal Evaluador cumplen un rol fundamental. El nivel académico de los



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCS-SJB: 249/2020

miembros del Tribunal y la exigencia de un jurado externo garantizan la seriedad de la evaluación, tanto en la instancia de los dictámenes como en la defensa oral y pública.

Requisitos para la designación de directores/as de tesis.

Los directores de tesis deberán reunir los requisitos que se estipulan en la Ordenanza no 181/2020 de la UNPSJB, serán designados por el Consejo Académico o por el Consejo Superior, según corresponda al ámbito donde se genera y/o gestiona la actividad de posgrado, a propuesta del Comité Académico de la Maestría. Deberán reunir los mismos requisitos que los integrantes del Comité Académico.

Serán sus facultades y obligaciones:

- Asesorar al maestrando en la elaboración y desarrollo del plan de investigación.
- Orientar acerca de la concepción epistemológica-metodológica y de los instrumentos y técnicas más adecuadas y oportunas para el abordaje del tema seleccionado.
- Supervisar las actividades de formación académica del maestrando/a.
- Evaluar periódicamente el desarrollo de la investigación y producir devoluciones parciales al maestrando/a.
- Informar anualmente al Comité Académico de la orientación sobre el grado de avance y cumplimiento de las metas previstas.
- Presentar un informe de aval sobre la tesis realizada.
- Formar parte del jurado de tesis con voz y sin voto.

Evaluación final e integradora, trabajo final, tesis, proyecto u obra

En el marco de lo que establece la Ordenanza CS 181/2020, artículo 2, el trabajo final de la maestría se relacionará directamente con el perfil profesional del egresado y los objetivos de la carrera. Será escrito en lengua española y su defensa será oral y pública. En el marco también del Reglamento Interno de tesis de maestrías de la FHCS (Resolución CD FHCS N°365/2017), queda debidamente explicitado que dicha tesis debe dar cuenta del estado del arte en la temática elegida y la implementación de una metodología de investigación pertinente a la misma.

Cuando el/la estudiante culmine su tesis de maestría, con aval de su director, deberá elevar cuatro (4) copias encuadradas, a la Dirección de la carrera, adjuntando una solicitud de conformación del tribunal de tesis. Una vez designado el tribunal sus miembros emitirán su opinión por escrito considerando la rigurosidad del trabajo presentado, la profundidad de la investigación, la claridad y precisión de la producción escrita, la relevancia de las fuentes de información utilizadas y la significatividad de los aportes producidos.

A partir de esta evaluación si el Tribunal Evaluador indicará modificaciones, el maestrando/as tendrá hasta 60 días para concretarlas y presentar la tesis a otra evaluación. Si es nuevamente rechazada, el maestrando/as deberá formular un nuevo proyecto. Cuando al menos 2/3 de los integrantes del Tribunal aprueben la tesis, el Comité Académico procederá a gestionar su defensa oral y pública, dentro de los 60 días de aprobado el trabajo escrito.

La defensa pública del trabajo final de tesis de Maestría se realizará en idioma español en



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSR-SJB: 249/2020

forma virtual y en el marco de lo estipulado en el artículo 11 de la Resolución CDFHCS N° 148/2020. Se realizará mediante el uso de plataformas sincrónicas en streaming y a su término, el tribunal emitirá dictamen final en un acta que será firmada por los tres jurados, escaneada y enviada a la secretaria de posgrado por correo electrónico. La aprobación de la Tesis será valorada con una escala conceptual y numérica de: sobresaliente (10), distinguido (9), muy buena (8), bueno (7), incluyendo un texto que resuma, valorativamente, el resultado del escrito y la defensa, recomendando o no su publicación. Una vez aprobada la tesis y habiendo cumplido todos los requisitos curriculares y administrativos correspondientes, la UNPSJB expedirá el título de Máster en Didácticas Específicas con orientación en lengua y literatura o ciencias sociales.

Metodología de seguimiento de la actividad de docentes

El seguimiento de las actividades se realizará mediante la instancia de coordinación académica de la Carrera. Asimismo, los maestrandos/as contarán con la posibilidad de opinar sobre la carrera y sobre el desempeño de los docentes mediante una encuesta semi-estructurada, que se usa para los seminarios, talleres y ateneos de posgrado que actualmente se dictan en la Facultad, con notaciones específicas agregadas para cada carrera. Se podrá emplear el mismo instrumento para evaluar la tarea de los tutores.

La encuesta permite reconocer las inquietudes de los/as maestrandos/as en términos de acceso a la bibliografía, de metodología adoptada en las clases virtuales, de orientaciones acerca de la producción de trabajos, entre otros. Su rápido y eficaz procesamiento posibilita retroalimentar de manera continua la futura tarea al interior de los seminarios, talleres y ateneos.

El seguimiento de estas actividades se realizará mediante la instancia de coordinación académica de la carrera, que de manera periódica:

- Remitirá encuestas de opinión a los maestrandos/as, a fin de conocer sus visiones acerca del desarrollo de las actividades; es importante acotar que el contenido de esta encuesta será dado a conocer a los docentes, a fin de atender a sus perspectivas al respecto.
- Mantendrá entrevistas personales con los maestrandos/as cuando las situaciones lo ameriten y a través del uso de videoconferencias. Tendrá contactos permanentes con los docentes.
- Observará los porcentajes de asistencia a los seminarios, talleres, ateneos.
- Realizará las consultas de votación para la definición de los ateneos optativos a implementar sobre la base de los cuatro propuestos en el mapa curricular de la carrera.
- Mantendrá diálogo con los docentes tutores generando los enlaces que resulten necesarios para coordinar la tarea.



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
 Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
 Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSJR-SJB: 249/2020

La encuesta, siendo un instrumento para la valoración de las actividades de posgrado en general, consta de ítems para recoger información acerca de los contenidos trabajados, las actividades desarrolladas, la organización y los recursos empleados. La misma se distribuirá mediante el uso de formularios virtuales que permitan posteriormente sistematizar la información recogida para su análisis. Su implementación posibilita reconocer la calidad académica de las actividades realizadas, a la vez que posibilita reconocer y luego categorizar las ponderaciones globales de los asistentes al posgrado.

**10- Cuerpo Académico:
 Nómina y cantidad de docentes de la carrera**

APELLIDO	NOMBRE	VÍNCULO Y grado académico máximo	DEDICACIÓN EN LA CARRERA (HS. SEMANALES)	Institución docente donde tiene la mayor dedicación	Dedicación en esa institución (horas/semana)	CARGO
Coicaud	Silvia	Docente estable Dra.	5	UNPSJB	20	Prof. Asociada
Iturrioz	Mónica Graciela	Docente estable Dra.	5	UNPSJB	20	Prof. Adjunta
Schujman	Gustavo	Docente estable Dr.	5	UBA	40	Prof. Adjunto
Lucarelli	Elisa	Docente estable Dra.	5	UBA UNTREF	6 6	Prof. Titular
Filkenstein	Claudia	Docente invitado Dra.	5	UBA	40	Prof. Adjunta
Pichl	Patricia Viviana	Docente estable Mag.	5	UNPSJB	6	Prof. Adjunta
Funes	Graciela	Docente estable Dra.	5	UNCO	-	Prof. jubilada UNCOMA
Merino	Sergio	Docente estable Dr.	5	UNPSJB	6	Profesor jubilado



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
 Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
 Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
 Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHSCR-SJB: 249/2020

Fernández Caso	María Victoria	Docente estable Dra.	5	UBA	40	Prof. Asociada
Jara	Miguel	Docente estable Dr.	5	UNCO	40	Prof. Adjunto
Punta	José Luis	Docente estable Mag.	5	UNPSJB	Prof. jubilado
Siede	Isabelino	Docente estable Dr.	5	UNLP	20 hs	Prof. Adjunto
Gaspar	María del Pilar	Docente estable Mg.	5	UBA	10	Prof. Adjunto
Pereyra	Cristina	Docente estable Dra.	5	UNPSJB Comodoro	10	Prof. Adjunta
Cuesta	Carolina	Docente estable Dra.	5	UNLP	40	Prof. Adjunta
Contin	Silvia	Docente estable Dra.	5	UNPSJB Trelew	18	Prof. Adjunta
Bombini	Gustavo	Docente estable Dr.	5	UNSAM UBA	40	Prof. Asociado
Cassany	Daniel	Docente invitado Dr.	2	Univ. Pompeu Fabra Barcelona	40	Prof. Adjunto
Dubin	Mariano	Docente estable Dr.	5	UP Nacional	40	Prof. Adjunto

Docentes de Ateneos optativos:

Díaz	Susana Dra.	Docente estable	3	UNPSJB	30	Profesora Asociada
------	-------------	-----------------	---	--------	----	--------------------



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
 Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
 Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 249/2020

Pacheco	Maríel Mag.	Docente estable	3	UNPSJB	10	Profesora Adjunta
---------	-------------	-----------------	---	--------	----	-------------------

Pérez	Liliana Dra.	Docente estable Dr.	3	UNPSJB	22 horas	Profesora Asociada
-------	--------------	---------------------	---	--------	----------	--------------------

El siguiente cuadro sintetiza la cantidad de docentes estables e invitados según el grado académico máximo obtenido.

Grado académico máximo	Estables	Invitados	Total
Doctor	16 ocho	1 uno	17
Magister	4 tres	-----	4

- 10 docentes estables pertenecen a la UNPSJB
- 10 docentes pertenecen a otras Universidades Nacionales.
- 1 docente invitado pertenece a una Universidad extranjera / española.
- 11- Infraestructura, equipamiento, biblioteca y centro de documentación.
- Infraestructura tecnológica y equipamiento disponible:

La UNPSJB cuenta con un Área de Redes y Telecomunicaciones, dependiente de la Dirección General de Planeamiento. Su misión consiste en desarrollar una plataforma tecnológica dinámica, que permita una eficiente comunicación interna en los edificios de cada Sede, la comunicación con todas las Sedes y Delegaciones, la conexión y navegación por Internet para diversas investigaciones y la provisión de correo electrónico analizando en todo momento la factibilidad de mantener un estándar actualizado y las posibilidades de incorporación de las nuevas tendencias tecnológicas en todo el ámbito de la universidad.

Los servicios técnicos específicos de la UNPSJB para la educación a distancia son los siguientes:

- Equipos de videoconferencia punto a punto Tandberg Edge MX 95 (dos).
- Enlace a la Red de Interconexión Universitaria (RIU) en 500 Mbps.
- Plataforma jitsi.unp para comunicaciones sincrónicas.

Para las carreras de grado y posgrado a distancia, desde el Rectorado de la UNPSJB se ha diseñado un entorno virtual para la enseñanza y el aprendizaje, a partir de aulas virtuales que se administran bajo la plataforma Moodle -Modular Object Oriented Distance Learning Environment- (www.moodle.org) basada en principios pedagógicos constructivistas, con un diseño modular que posibilita orientar los procesos de aprendizaje. Esta plataforma educativa permite crear espacios virtuales de trabajo a partir de recursos de aprendizaje en diversos formatos, elaborando diferentes tipos de actividades (exámenes, encuestas, consultas, cuestionarios, diarios, glosarios, lecciones, talleres, wikis, portafolios, etc.)

Para la MDE a distancia se cuenta con el Campus Virtual UNPSJB (<http://campusvirtual.unp.edu.ar>) en servidor propio y dedicado, bajo la plataforma Moodle de acceso abierto, el cual ya está siendo ampliamente empleado en el ámbito de la UNPSJB. La versión de Moodle utilizada actualmente es la 3.6. Personal informático y asesores



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSR-SJB: 249/2020

pedagógicos de la DEaD administran y capacitan sobre su uso, lo cual posibilita, entre otros propósitos, diseñar aulas virtuales para incorporar en forma digitalizada los contenidos educativos, elaborar materiales educativo multimediales, realizar tutorías electrónicas, proponer instancias diversas de evaluación, organizar foros entre alumnos y docentes, registrar para el análisis pedagógico las formas de participación de los alumnos, y generar un sistema de comunicación a través de los recursos que ofrece la plataforma: el mail, el chat, los foros, la mensajería interna. Respecto a los sistemas informáticos, se utiliza para la gestión administrativa de las actividades académicas de los estudiantes el Sistema SIU-GUARANÍ que lleva el registro y actuación académica de las respectivas Facultades y Delegaciones Académicas en las Sedes de la UNPSJB desde que los estudiantes ingresan como aspirantes hasta que obtienen el diploma.

También resulta operativa la plataforma jitsi.unp, aplicación que permite la comunicación y el diseño de clases sincrónicas para los estudiantes de la MDE, sin que éstos tengan que realizar erogaciones por estar instalada en los servidores de la UNPSJB.

En la sede Central está implementado en la Versión 3.15.1 del Guaraní 3, en cuatro Facultades; restando migrar una sola Facultad que se encuentra en la Versión 2.9.4. En las otras sedes coexisten en algún caso Versiones 2 de dicho sistema; sistemas de carga manual y para cohortes recientes la misma Versión mencionada del Guaraní 3.

Para el registro estadístico se utiliza un sistema de desarrollo propio denominado SEA (Sistema Estadístico de Alumnos) que permite compilar la información de todas las versiones de Guaraní implementadas y también de aquellas cohortes que no están llevadas por Guaraní. El SEA permite luego la exportación al Sistema SIU-Araucano que es un sistema de información estadística de alumnos de carreras de pregrado, grado y posgrado para las universidades públicas y privadas argentinas.

Este sistema permite informar estadísticas de ingreso, regularidad y egreso de los estudiantes. También en este sistema se carga toda la oferta académica de la Universidad con sus respectivas resoluciones de acreditación que luego tiene vinculación con el Sistema Informático de Diplomas y Certificaciones (SIDCER). Se está utilizando también el SIU-KOLLA; implementación de un solo sistema para la Institución con distintas encuestas. Implementado en la versión 4.0.1. Hasta el momento se utiliza para hacer encuestas en la Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Hay otro desarrollo propio que constituye un Sistema de Becas que reemplaza al sistema SIU-Tehuelches (por cuanto no se adapta a la configuración estructural de la UNPSJB) que permite la administración de todas las becas que se otorgan a los estudiantes.

Biblioteca Universitaria Gabriel Puentes sede Trelew:

Denominación: Biblioteca Universitaria Gabriel A. Puentes

Dirección: 9 de Julio 25 - CP U9100CKN - Trelew, Chubut (Argentina)

Teléfono Fijo : 54 280 4420549/4421080 Int.: 218

Cel/WhatsApp: 54 9 280 4586313



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 249/2020

E-mail: bugap.unp@gmail.com Sitio web: <http://dztw.unp.edu.ar>

Facebook: [BugapTrelew](#) Twitter: [@bugap](#) Instagram: [bugaptw](#)

Catálogo integrado en línea: <http://sistema.biblio.unp.edu.ar/>

Días de atención: de lunes a viernes de 8 a 20 hs.

Cantidad de computadoras: 6 PC de escritorio para el personal + 1 notebook. 4 PC de Escritorio y 1 notebook para los usuarios.

Cantidad de libros: 40.000 Aprox.

Cantidad de títulos específicos vinculados al tema de la carrera: 185

Administradora de las colecciones del Instituto de Investigaciones Históricas y del Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias de la Patagonia (ILLPAT) pertenecientes a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Redes de información disponibles: Biblioteca electrónica de ciencia y tecnología.

Servicios ofrecidos:

- Colecciones bibliográficas.
- Préstamos: Préstamos de material bibliográfico a domicilio y sala de lectura, préstamos interbibliotecarios.
- Referencia bibliográfica (por facebook, correo electrónico, teléfono, ws). Formación de usuarios.
- Alfabetización para el uso de herramientas tecnológicas.
- Catálogos de acceso en línea.
- 5 Terminales de consulta en gabinete de informática.
- Internet.
- Sala de lectura.
- Bases de datos bibliográficas de referencia y de texto completo.
- Difusión selectiva de la información.
- Digitalización de información.



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 249/2020

Espacios físicos:

Espacio	Metros cuadrados
Sala de lectura	37.60
Depósito de libros	113.40
Sector administrativo, hemeroteca y referencias	75.60
Pasillo de los alumnos (espacio de estudio)	60
Total	286.80

Espacio	Cantidad
Sala de lectura silenciosa "Lic. Horacio Ibarra"	20
Espacio parlante de estudio "Pasillo de los alumnos"	16
Espacio parlante de estudio 1	12



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSJR-SJB: 249/2020

Espacio parlante de estudio 2	12
Total	60

La biblioteca "Gabriel A. Puentes" es una de las cuatro bibliotecas que conforman el Sistema de Bibliotecas de la UNPSJB. Por medio del préstamo interbibliotecario el fondo bibliográfico se cuadruplica. Dado que la carrera es a distancia, de acuerdo a la conformación del grupo de cursantes se harán acuerdos de cooperación interbibliotecaria con las diferentes bibliotecas de la FHCS y otras que puedan ser de apoyo oportunamente.

El Catálogo en línea está integrado por todas las bibliotecas del sistema.

Personal a cargo:

Muñoz, Andrea A.- directora- Lic. En Bibliotecología y Documentación.

Perales, Justo A.- Jefe de Servicios.

Feldman, Sandra- Jefa de Procesos técnicos- Técnica Superior en Bibliotecología.

Igoa, Bernardina-Responsable área de Usuarios.

Jones Lobos, Pablo- Responsable área de Informática.

Jaramillo, Liliana- Bibliotecaria Escolar/Profesora de Química-Responsable área de Administración.

Bibliotecas virtuales de apoyo a la carrera:

Respecto al uso de las bibliotecas, dado que la carrera se cursará en forma virtual, se potenciará el uso de repositorios digitales de material bibliográfico afín a la temática de la carrera. Se exponen a continuación algunos de ellos, siendo este listado provisorio y factible de completarse con el aporte del colectivo de docentes de la maestría.

Sistema de Bibliotecas de la UNPSJB, disponible en <http://sistema.biblio.unp.edu.ar>

Biblioteca digital gratuita Milbecas, disponible en <https://libros.milbecas.com/>

Biblioteca digital E-Libro, disponible en <https://www.elibro.com/>

Biblioteca Mundial de Unesco, disponible en <https://www.wdl.org/es/>

Biblioteca de Libros Digitales (Educ.ar), disponible en <http://bibliotecadigital.educ.ar/categorias/>



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHSCR-SJB: 249/2020

Biblioteca electrónica de ciencia y tecnología de Argentina, disponible en www.bibliotecamincyt.gob.ar

Biblioteca de Recursos Educativos. CEFIRE (Elda, España), disponible en <http://www.lavirtu.com/>

Biblioteca Digital de los IDIE de la OEI, disponible en <http://www.oei.es/idie/biblioteca.htm>

Biblioteca Nacional de Maestros de Argentina, disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/catalogos/>

Biblioteca TodoFP. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (España) <http://todofp.es/todofp/biblioteca-todofp.html>

BIDCE. Banco Internacional de Documentos de Ciudades Educadoras. Asociación Internacional de Ciudades Educadoras disponible en: <http://w10.bcn.es/APPS/edubidce/pubPortadaAc.do>

E-REVISTAS: Plataforma Open Access de Revistas Científicas Electrónicas Españolas y Latinoamericanas. CSIC (España), disponible en: <http://www.erevistas.csic.es/>

E-textos. IESALC, disponible en <http://www.iesalc.unesco.org.ve/>

Foto banco de Unesco, disponible en <http://photobank.unesco.org/exec/index.htm?lang=es>

Red de Repositorios Latinoamericanos, disponible en <http://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/>

REDUC: Red Latinoamericana de Información y Documentación en Educación disponible en: <http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/reduc/catalogo.htm>

SITEAL, disponible en :

<http://www.siteal.iipe-oei.org/>

TDR. Tesis Doctorales en Red, disponibles en:

<http://www.tdx.cat/>

Entre otras redes y acuerdos interinstitucionales para el apoyo y desarrollo de la educación a distancia, la UNPSJB forma parte de la Red Universitaria de Educación a Distancia - RUEDA- desde su surgimiento, en el año 1990.

Cabe mencionar también el convenio con AUSA, Asociación de universidades sur andinas, la cual se encuentra implementando la Maestría en enseñanza en entornos digitales, desde la Facultad de Ingeniería y la Dirección de Posgrados a Distancia DPAD. AUSA.

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales firmó acuerdo con la UBA -UBA XXI- para el desarrollo de la Licenciatura en Ciencia Política a distancia durante varios años. También se han firmado convenios con distintas localidades chubutenses desde la Dirección de Educación a Distancia -DEaD.



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 249/2020

12-Informe de sustentabilidad de la carrera: Instituciones vinculadas, convenios de apoyo.

La carrera se autosostendrá con la matrícula mensual de los inscriptos, contando a su vez con la posibilidad de apertura de los seminarios talleres y ateneos con un cupo establecido de acuerdo a la matrícula estable para que puedan ser cursados como ofertas de posgrado a distancia por docentes externos a la maestría. Esto permitirá contar con un fondo de reserva extra para gastos de la carrera.

Los docentes cobrarán mediante presentación de factura por un monto equivalente a la cantidad total de horas de la unidad académica que dicten. En el caso de los tutores se establecerá un cupo cuatrimestral equivalente a la carga horaria de una unidad curricular, siendo este tiempo de uso y gestión flexible acorde a las demandas propias del rol.

13- Modalidad de Arancelamiento y Becas: dado que las carreras de posgrado deben autofinanciarse, el Consejo Directivo de la FHCS a propuesta de la Secretaría de Posgrado definirá oportunamente los valores de aranceles y la disponibilidad de becas.

14- Bibliografía referenciada en el presente documento.

Camilloni, Alicia, Cols, Estela, Basabe, Laura, Freeney, Silvina (2007) El saber didáctico. Editorial Paidós, Bs As.

Cassany, Daniel (2012) En-línea: leer y escribir en la red. Anagrama 2012.

De Lella, Cayetano (1999). Modelos y tendencias de la formación docente. Taller sobre Perfil del Docente y Estrategias de Formación, Lima, Perú septiembre de 1999, OEI, disponible en <https://www.oei.es/historico/cayetano.htm>

Díaz Barriga, Ángel (1998) La investigación en el campo de la didáctica. Modelos históricos. Revista Perfiles Educativos, número 80, enero-junio 1998. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación- Distrito Federal- México, disponible on line en redalyc. org.

Sacristán Gimeno y Pérez Gómez, Ángel. (1992) Comprender y transformar la enseñanza. Editorial Morata, Madrid 1992.

Litwin, Edith (1997) Las configuraciones didácticas: una nueva agenda para la enseñanza superior, editorial Paidós, Bs As.

Pagés, Joan (1993) La didáctica de las ciencias sociales, el currículo de historia y la formación del profesorado. Signos. Teoría y práctica de la educación 13, 38 -51.

Pagés, Joan y Santisteban (2013) Una mirada al pasado y un proyecto de futuro: investigación e innovación en didáctica de las ciencias sociales. Universidad Autónoma de Barcelona.

Porlán, (1993) Hacia un modelo de enseñanza aprendizaje basado en la investigación. Sevilla Diada.

Documentación institucional de apoyo a la carrera

Resolución Ministerial ME 2385/15

Resolución 465/17 Reglamento de tesis de Maestría FHCS.

Ordenanza CS UNPSJB N146/12

Ordenanza CS UNPSJB N°174/17

Ordenanza CS UNPSJB N°181/20



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCS-UNPSJB: 249/2020

ANEXO II

Comité Académico de la carrera de posgrado MAESTRÍA EN DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS CON ORIENTACIÓN EN LENGUA Y LITERATURA O CIENCIAS SOCIALES

Dra. Silvia Coicaud (FHCS- UNPSJB)
Dra. Silvia Contín (FHCS- UNPSJB)
Dra. Graciela Funes (UNCOMA)
Dra. Graciela Iturrioz (FHCS- UNPSJB)
Dra. Mónica Olbrich (FHCS- UNPSJB)
Mg. Patricia Pichl (FHCS- UNPSJB)
Mg. José Luis Punta (FHCS- UNPSJB)

Cuerpo Docente de la carrera de posgrado MAESTRÍA EN DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS CON ORIENTACIÓN EN LENGUA Y LITERATURA O CIENCIAS SOCIALES

Dr. Gustavo Bombini (UNLP)
Dr. Daniel Cassany (Universitat Pompeu Fabra- Barcelona)
Dra. Silvia Coicaud (UNPSJB)
Dra. Silvia Andrea Contín (UNPSJB)
Dra. Carolina Cuesta (UNLP)
Mg. Viviana D'Amico (UNPSJB)
Dr. Mariano Dubin (Universidad Pedagógica Nacional)
Dra. Victoria Fernández Caso (UBA)
Dra. Claudia Filkenstein (UBA)
Dra. Graciela Funes (UNCOMA)
Mg. María del Pilar Gaspar (UBA)
Dra. Graciela Iturrioz (UNPSJB)
Dr. Miguel Jara (UNCOMA)
Dra. Carina Lion (UBA)
Dra. Elisa Lucarelli (UBA)
Dra. Cristina Pereyra (UNPSJB)
Mg. Patricia Pichl (UNPSJB)
Mg. José Luis Punta (UNPSJB)
Dr. Gustavo Schujman (UBA)
Dr. Isabelino Siede (UNLP/ UNPA)